

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO A LA ACTIVIDAD
OPERACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA
NAIRU CIA.LTDA. POR EL AÑO 2019**

A los señores miembros de la Junta General de Socios en calidad de Gerente General de la empresa NAIRU CIA. LTDA, con expediente N°723823 pongo en su consideración el informe que me corresponde, sobre el desarrollo operativo, administrativo y financiero de la compañía durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

1.- GENERALIDADES.

La principal actividad de la compañía es la venta al por mayor de camarón y langostinos, de consumo masivo.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante este período, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes como lo determina la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2019 refleja un activo total de \$ 400,00 dólares, así también se determina un pasivo total de \$0,00 dólares, cerrando la ecuación contable, el patrimonio por un valor de \$ 400,00 dólares.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre la revisión general que he realizado a los estados Financieros de la empresa junto al Contador General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma de tal forma que se cumple con lo que pretende esta administración.

El Estado de Resultados, básicamente no refleja ningún resultado ya que no tuvo actividad económica durante al año.

Los costos y gastos no se reflejan ya que no hubo actividad económica.

3.- COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Este resultado obtenido al finalizar el ejercicio económico determina que esta administración genere oportunidades, ampliación del portafolio de productos y clientes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Jhonatan Alexander Casamin Vargas
Gerente General